



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 11 de agosto de 2022 ✓

ORDEN No.: OC/191-G/2022 ✓

REFERENCIA:

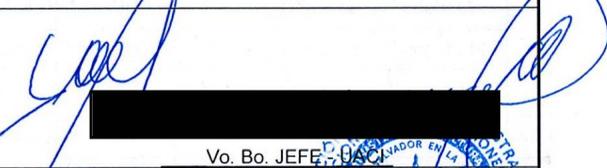
SUMINISTRO DE INSUMOS DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS PARQUES Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA ✓

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

JULIO NEFTALI CAÑAS ZELAYA. ✓

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPU ESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	30100000 ✓	54112 ✓	245 ✓	LIBRA ✓	GRAPA PARA CERCO 1.1/4", MARCA AG ✓	\$ 1.16	\$ 284.20
2	27110000 ✓	54118 ✓	8 ✓	UNIDAD ✓	CHUZO 4 PULGADAS CON MANGO, MARCA IMACASA ✓	\$ 17.98	\$ 143.84
3	27110000 ✓	54118 ✓	6 ✓	UNIDAD ✓	SERRUCHO PARA PODAR, 14", MARCA IMACASA ✓	\$ 4.98	\$ 29.88
4		61199 ✓	3 ✓	UNIDAD ✓	ESCALERA DE FIBRA DE VIDRIO, 2 BANDAS, 6 PIES, MARCA CUPRUM ✓	\$ 112.39	\$ 337.17
5	52150000 ✓	54199 ✓	53 ✓	UNIDAD ✓	ESCOBA PLÁSTICA JUMBO, SIN MARCA ✓	\$ 2.61	\$ 138.33
6	27110000 ✓	54118 ✓	4 ✓	UNIDAD ✓	PALA DUPLEX CON MANGO DE MADERA, SIN MARCA ✓	\$ 18.15	\$ 72.60
7	31210000 ✓	54107 ✓	800 ✓	YARDA ✓	PLASTICO NEGRO PARA CONSTRUCCIÓN, 72", SIN MARCA ✓	\$ 1.26	\$ 1,008.00
8	301100'00 ✓	54111 ✓	1 ✓	UNIDAD ✓	PIEDRA PARA ESMERIL, GRADO 60, 6X3/4X1", MARCA NORTÓN ✓	\$ 16.34	\$ 16.34
9	52150000 ✓	54199 ✓	47 ✓	PLIEGO ✓	LIJA PARA MADERA, 150, MARCA NORTÓN ✓	\$ 0.28	\$ 13.16
10	13100000 ✓	54106 ✓	26 ✓	PAR ✓	GUANTES DE CUERO Y LONA DE REFUERZO TALLA-L, SIN MARCA ✓	\$ 3.38	\$ 87.88
11	27110000 ✓	54118 ✓	1 ✓	JUEGO ✓	LLAVE ALLEN MIXTA, MM Y PULGADAS, 20 PIEZAS, MARCA STANLEY ✓	\$ 14.62	\$ 14.62
12	27110000 ✓	54118 ✓	3 ✓	JUEGO ✓	TENAZA CON ALICATE, CORTE DIAGONAL S/3, MARCA ONSITE ✓	\$ 9.74	\$ 29.22
13	52150000 ✓	54199 ✓	4 ✓	UNIDAD ✓	CUBETA MULTIUSO ROJA, 5 GLN, SIN TAPA, SINMARCA ✓	\$ 5.27	\$ 21.08
14	13100000 ✓	54106 ✓	26 ✓	PAR ✓	GUANTES DE CUERO, CON HULE REFORZADO, M/C, SIN MARCA ✓	\$ 5.73	\$ 148.98
15	13100000 ✓	54106 ✓	7 ✓	CAJA ✓	GUANTES DE NITRIL M CELESTE, TALLA M, S/100, MARCA SKINCARE, ✓	\$ 18.29	\$ 128.03
16	27110000 ✓	54118 ✓	5 ✓	JUEGO ✓	BROCA PARA CONCRETO, 3/16" - 1/2", SDS PLUS, MARCA MILWAUKEE ✓	\$ 26.30	\$ 131.50
17	31210000 ✓	54107 ✓	54 ✓	ROLLO ✓	CINTA TEFLÓN, 1/2" X 12 MTS, COLOR VERDE, SIN MARCA ✓	\$ 0.40	\$ 21.60
18	31210000 ✓	54107 ✓	3 ✓	UNIDAD ✓	TUBO PVC 100 PSI, 2", SIN MARCA ✓	\$ 14.48	\$ 43.44
19	31210000 ✓	54107 ✓	42 ✓	UNIDAD ✓	TUBO PVC 250 PSI, 1. 1/2", SIN MARCA ✓	\$ 21.21	\$ 890.82
20	31210000 ✓	54107 ✓	2 ✓	UNIDAD ✓	TUBO PVC 160 PSI, 1", SIN MARCA ✓	\$ 8.88	\$ 17.76
21	31210000 ✓	54107 ✓	5 ✓	UNIDAD ✓	VÁLVULA PVC, BOLA 1. 1/2" GRIS CON ROSCA, SIN MARCA ✓	\$ 18.63	\$ 93.15
22	27110000 ✓	54118 ✓	10 ✓	UNIDAD ✓	ASIENTO PARA INODORO, REDONDO, MADERA BLANCO, MARCA BEMIS ✓	\$ 18.63	\$ 186.30
23	27110000 ✓	54118 ✓	4 ✓	PAR ✓	SOPORTE PARA LAVAMANOS, NACIONAL, ✓	\$ 2.99	\$ 11.96
24	31210000 ✓	54107 ✓	5 ✓	UNIDAD ✓	CINTA DUCT TAPE 1.88 X 55 YDS, MARCA ACE ✓	\$ 7.74	\$ 38.70
25	31210000 ✓	54107 ✓	5 ✓	UNIDAD ✓	CINTA ADHESIVA, CAFÉ 2" X 50 YDS, MARCA AMERICAN ✓	\$ 0.80	\$ 4.00
26	13100000 ✓	54106 ✓	100 ✓	YARDA ✓	MANGUERA PLÁSTICA DE 1", TRANSPARENTE, MARCA TYPISA ✓	\$ 2.01	\$ 201.00
27	39110000 ✓	54119 ✓	13 ✓	ROLLO ✓	CINTA AISLANTE 3/4" X 60', SIN MARCA ✓	\$ 1.83	\$ 23.79
28	39110000 ✓	54119 ✓	2 ✓	UNIDAD ✓	EXTENSIÓN ELÉCTRICA 50' 12/3 SJTW, SIN MARCA ✓	\$ 62.98	\$ 125.96
29	39110000 ✓	54119 ✓	18 ✓	UNIDAD ✓	REFLECTOR LED 10W PAR 20, LUZ BLANCA, INTERIORES, MARCA RCA ✓	\$ 5.15	\$ 92.70

MONTO TOTAL (CON IVA)		\$ 4,356.01
MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATRO MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y SÉIS 01/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.		
JUSTIFICACIÓN: es necesaria la adquisición de insumos, los cuales serán utilizados para la realización de trabajos de mantenimiento en infraestructura e instalaciones existentes en parques y sitios arqueológicos, fontanería jardinería, zonas verdes y áreas de esparcimiento.		
FINANCIAMIENTO: FONDOS DE RESARCIMIENTO (GOES)		
GARANTIA: El suministrante se compromete a cambiar, los bienes que al momento de la entrega presenten defecto de fabricación, estén en mal estado, vencidos, entre otros.	TIEMPO DE ENTREGA: de 5 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que el suministrante reciba copia de la orden de compra autorizada.	FORMA DE PAGO: un solo pago crédito a 15 días calendario.
LUGAR DE ENTREGA: el lugar de entrega de los suministros será en El Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán, ubicado en Avenida la Revolución, Frente a Hospital El Salvador Colonia San Benito, San Salvador		
DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para solicitar Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, en la Dirección General Financiera Institucional del Ministerio de Cultura, Factura de Consumidor Final Duplicado Cliente, a nombre DEL MINISTERIO DE CULTURA/ FONDOS RESARCIMIENTO, NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad los suministros.		
ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 020/2022 de fecha 16 de mayo de 2022, en el cual se ratifica el Acuerdo N° 037/2019 de fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a; Edward Orlando Posada Martínez, Colaborador Administrativo III, de la Dirección de Arqueología, del Ministerio de Cultura..		
DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i)Anexos (si aplica).		
MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.		
TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:		
1º Antes de entregar el suministro al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 2243-3827, con el objeto de coordinar la entrega.		
2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.		
3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.		
  DESIGNADO	 Vo. Bo. JEFE - DAC	
  SUMINISTRANTE		
ELABORADO POR: CARLOS ALBERTO GUZMÁN		
24-08-2022 FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR UACI		